Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OLTIRUBSRP411AIUN7JGFPNJ
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/11/2022 14:08:02 Página 1 de un total de 3 página(s).

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

ANEXO III 2022/CP/195

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2020-115433RB-I00
Título: Eco3DConcrete: Diseño de hormigón más sostenible para impresión 3D basado en la reología y control de propiedades a muy cortas edades
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Hormgión para impresión 3D

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/09/2021 FIN: 31/08/2024

CENTRO Inv. Principal: ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO: Colaborar en las tareas del proyecto de referencia PID2020-115433RB-I00
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E TS I. de Caminos, Canales y Puertos en horario de 09:00 a 14:30 e de 16:00 a 18:00 de lunes a viernes

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a ☐ Investigador/a en formación ☒ * Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación ☐ Ayudante de apoyo a la investigación ☐

Técnico/a administrativo/a ☐ Ayudante administrativo/a ☐

JORNADA	Tiempo Completo: ☒	Tiempo Parcial: ☐	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/12/2022
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido ☐	Duración determinada ☒ FECHA FIN CONTRATO: 31/08/2024	

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1516.67 euros brutos, con pagas extras prorrateadas

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0506210933 541A 64902 00

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG.

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Mª Belén González F.(IP 1), G. Seara P. (IP 2), Fernando Martínez A. (vocal), Juan Luis Pérez Ordóñez (Suplente 1), Diego Carro López (Suplente 2).

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 28 de octubre de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Mª Belén González Fonteboa

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Belén González Fonteboa	Asinado	28/10/2022 13:31:24
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OLTIRUBSRP411AIUN7JGFPNJ
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/11/2022 14:08:02 Página 2 de un total de 3 página(s).

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Belén González Fonteboa	Asinado	28/10/2022 13:31:24
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: Eco3DConcrete: Diseño de hormigón más sostenible para impresión 3D basado en la reología y control de propiedades a muy cortas edades.

Referencia: PID2020-115433RB-I00

Investigadora principal: Mª Belén González Fonteboa (belen.gonzalez.fonteboa@udc.es)

Programa de financiamiento: Programas estatales para la generación de conocimiento científico y tecnológico al refuerzo del sistema de I+D e I+D+i orientados a los retos de la sociedad

TAREAS A REALIZAR:

Los objectivos del presente contrato son la asistencia y apoyo del equipo del proyecto de Investigación. El investigador colaborará en la implementación de los trabajos de laboratorio para el diseño de hormigón sostenible para impresión 3D. Realización de ensayos y análisis de resultados.

REQUISITOS DE LOS CANTIDATOS:

-Titulación relacionada con la Ingeniería civil o la Edificación

-Se valora que las líneas de investigación del programa de doctorado guarden relación con los objetivos del proyecto y con tareas correspondientes al trabajo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

-Formación académica: hasta 10 puntos por la titulación de grado, hasta 10 puntos por la titulación de máster, siempre que tengan relación con la Ingeniería Civil o Edificación

-Nivel B2 acreditativo de inglés (2 puntos)

-Experiencia en labores de investigación relacionadas con los objetivos del proyecto: hasta un máximo de 5 puntos (0,5 puntos por cada año acreditado)

-Experiencia en divulgación científica: autoría de artículos, participación en congresos… hasta un máximo de 5 puntos (hasta un máximo de 0,5 punto por mérito de divulgación o publicación dependiendo de calidad del medio de difusión, siempre que guarden relación con el marco del proyecto)

-Entrevista personal en caso de considerarse necesario en la que se valorará la motivación y el interés en las líneas de I+d+I del Grupo (hasta un máximo de 10 puntos)

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María Belén González Fonteboa	Asinado	28/10/2022 13:31:24
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/LWgTzm8FVQ2iwziTSHoOFg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: OLTIRUBSRP411AIUN7JGFPNJ
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 08/11/2022 14:08:02 Página 3 de un total de 3 página(s).